



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / LA / CPH / ADM / SSP / 20



DECRETO EXENTO N° 546

CAUQUENES,

05 FEB. 2024

VISTOS:

1. Ord. N° 201/2024 de fecha 22 de enero de 2024 de Jefa(R) Departamento de Educación Municipal de la Municipalidad de Cauquenes que remite antecedentes para la licitación del "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA 11 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES".
2. Ord. N° 183 de fecha 16 de enero de 2024 del Director del Departamento de Educación Municipal de la Municipalidad de Cauquenes que remite antecedentes y solicita autorización a la Alcaldesa para la licitación del "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA 11 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES".
3. Certificado N° 27/2024, de fecha 15 de enero de 2024 de Jefe(r) de la Unidad de Administración, Finanzas y Recursos Humanos del Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) de la Municipalidad de Cauquenes, que indica la disponibilidad presupuestaria para el "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA 11 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES".
4. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
5. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
6. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
7. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
8. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de internet dedicado para 11 establecimientos educacionales municipales de la comuna, con la finalidad de dotarlos de mayor conectividad y poder de esta forma apoyar el trabajo técnico pedagógico en el proceso educativo año 2024.

DECRETO:

1° **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente a licitación pública para la contratación del "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA 11 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CAUQUENES", con financiamiento de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

2° **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta a través del Portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RAFAEL CORREA ORELLANA

SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

RAFAEL E. CORREA ORELLANA

ALCALDESA

Distribución:

- Archivo Secpla.
- DAEM
- Archivo Carpeta.
- Ofic. de Partes.